



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-I019-2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIVERSAS ÁREAS USUARIAS.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas del veinticuatro de julio del año dos mil dieciocho**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Internacional Abierta número **DGAD-LEA-I019-2018**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8) de la Convocatoria y artículos 49 fracción II y 52 de la Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones de la **SAE**, el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones; los Técnicos en Licitaciones **C. María Elena López Magdaleno**, **Lic. Verónica González Segovia**, **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, **Lic. Daniel Franco López**, todos de la Secretaría de Administración, representando al Ente Requiere el **Lic. Luis Fernando Díaz Esparza**, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y el **C. Adonis Isaí Armendáriz Rodríguez** Auxiliar de Evaluación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; representado al Área Técnica el **Ing. Roberto Ortíz Hernández**, Jefe del Departamento de Política Informática; el **Sub Oficial Francisco de Guadalupe Guajardo García**, Encargado del Despacho de la Dirección de Policía Cibernética; **Lic. Jaime Iván Puentes Vázquez**, Jefe del Departamento de Servicios de Video vigilancia del Centro Estatal de Telecomunicaciones C4; la **C.P. Sandra Angélica Santarosa Mercado**, Encargada de Recursos Federales del **IESPA**; y el **Lic. Víctor Hugo Leyva de Luna**, Analista de Información de la Fiscalía General del Estado.

En desahogo al punto número dos, se hace constar el nombre de los licitantes que notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria.

1	NUGA SYS, S.A. DE C.V.
2	EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA



En el punto número tres en uso de la voz el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en auge a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de la Ley**, y en el punto **1.8) numeral 2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al punto número cuatro, a continuación se muestran las preguntas que en tiempo y forma fueron formuladas por los licitantes, en términos del numeral **1.8)** de la convocatoria de la presente licitación, así como su respectiva respuesta:

EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
	1	Punto 2.2, Descripción de los servicios a adquirir, Partida 1	Se solicita a la convocante que aclare si la licencia solicitada es tipo FPP con numero de parte FQC-09131 (Lic. Electronico) ya que la compra minima para licencias tipo OPEN gobierno es de 5 unidades. * Se acepta este numero de parte?
RESPUESTA:	Se acepta su solicitud.		
	2	Punto 2.2, Descripción de los servicios a adquirir, Partida 2	El equipo solicitado consta de una laptop con el software Analytics enterprise Ufed TK Estandar ya preinstalado, por lo cual no es posible que dos usuarios utilicen el equipo al mismo tiempo, por lo cual se solicita a la convocante que aclare si estan solicitando dos equipos o solo uno con el software preinstalado con licencia anual.
RESPUESTA:	Favor de apegarse a lo solicitado en la convocatoria , (un software con licencia para 2 usuarios).		
	3	Punto 2.2, Descripción de los servicios a adquirir, Partida 3	Se solicita a la convocante que aclare si la licencia solicitada es con duracion de un año.
RESPUESTA:	Es correcta su apreciación, la duración de la licencia descrita en la partida tres es de un año.		
	4	Punto 2.2, Descripción de los servicios a adquirir, Partida 4	Se solicita a la convocante que aclare si la licencia solicitada es con duracion de un año.



RESPUESTA:	Es correcta su apreciación, la duración de la licencia descrita en la partida cuatro es de un año.		
	5	Punto 2.2, Descripción de los servicios a adquirir, Partida 7	Se solicita a la convocante que aclare si la licencia solicitada es con duración de un año de SMS
RESPUESTA:	Es correcta su apreciación, la duración de la licencia descrita en la partida siete es de un año.		
	6	Punto 2.2, Descripción de los servicios a adquirir, Partida 8	Se solicita a la convocante que aclare si la licencia solicitada es con duración de tres años de SMS
RESPUESTA:	La duración mínima solicitada es de un año, y si el licitante ofrece más se acepta		
	7	Punto 2.2, Descripción de los servicios a adquirir, Partida 10	<p>El bien solicitado ya se encuentra descontinuado, por lo cual se solicita a la convocante que aclare si en sustitución del mismo se acepta el siguiente equipo:</p> <p>Marca Paraben modelo E3 Universal Bundle que incluye: E3:Universal Software, DS Engine, P2C, Engines, JTAG Engine, IoT Analysis Engines, Logical Phone Imager, Physical , Phone Imager, Cloud Data Analysis, Link2, DP2C, P2X Pro, E3:Viewer, DS ,Toolbox Cable & Accessory Kit, PAP Flex, Forensic Ultra Dock write blocker with cables (CRU) 1 año de Soporte y Actualizaciones SMS.</p> <p>¿Se Acepta el sustituto?</p>
RESPUESTA:	El licitante puede ofertar lo que considere siempre cuando sea igual o mayor a lo requerido en la convocatoria.		
	8	Punto 2.4, Poderes, Documentos y requisitos a cubrir, Documentos administrativos, Punto 17.	<p>Se solicita a la convocante que se acepten cartas emitidas por un distribuidor o mayorista debidamente autorizado por fabricante, haciendo referencia a este proceso de licitación en donde se manifieste que el licitante cuenta con el apoyo del distribuidor o mayorista autorizado.</p> <p>¿Se acepta?</p>
RESPUESTA:	El licitante podrá presentar carta emitida por el fabricante o podrá presentar carta de un distribuidor o mayorista (partner), esto de conformidad con el acuerdo ÚNICO de la presente Acta de junta de aclaraciones.		



Acto seguido se hace constar que de conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 52 de la **LEY**, por parte el Licitante **EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA** persona física formulo la siguiente pregunta a las respuestas dadas por esta convocante:

Con motivo de las pregunta formulada por el licitante a las respuestas dadas por esta Convocante y Ente Requiere, se acuerda un receso de quince minutos, a efecto de evaluar y responder dicho cuestionamiento.

Una vez agotado el receso acordado, siendo las 12:55 horas del día que se actúa, se da continuidad a la presente Junta de Aclaraciones dando respuesta a los planteamientos del licitante como sigue:

LICITANTE: **EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA** persona física

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1	1	Pregunta 2	CON RESPECTO A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA 2 RESPONDEN QUE ES UN "SOFTWARE CON LIC. PARA 2 USUARIOS" SIN EMBARGO EN LA CONVOCATORIA MENCIONAN QUE ES HARDWARE Y SOFTWARE, POR LO CUAL NO ME QUEDA CLARO SI YA NO HAY QUE PROPORCIONAR TOSHIBA MODELO TK TOUGHBOOK O NO. POR LO CUAL SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ACLARE SI SE TIENEN QUE SUMINISTRAR TANTO EL HARDWARE COMO EL SOFTWARE O NO
RESPUESTA	El licitante deberá ofertar la licencia que incluya a los dos usuarios e incluir el hardware solicitado.		

Continuando con el orden del día, en uso de la voz y de conformidad con el punto número cuatro, el representante del Ente Requiere, el **Lic. Luis Fernando Díaz Esparza**, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y el **C. Adonis Isaí Armendáriz Rodríguez**, Auxiliar de Evaluación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; representado al Área Técnica el **Ing. Roberto Ortíz Hernández**, Jefe del Departamento de Política Informática; el **Sub Oficial Francisco de Guadalupe Guajardo García**, Encargado del Despacho de la Dirección de Policía Cibernética; **Lic. Jaime Iván Puentes Vázquez**, Jefe del Departamento de Servicios de Video vigilancia del Centro Estatal de Telecomunicaciones C4; la **C.P. Sandra Angélica Santarosa Mercado**, Encargada de Recursos Federales del IESPA; y el **Lic. Víctor Hugo Leyva de Luna**, Analista de Información de la Fiscalía General del Estado; así como el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones de la **SAE**, realizan el siguiente acuerdo para modificar algunos aspectos de la Convocatoria.



ÚNICO: De conformidad con el artículo **51, primer párrafo de la Ley**, se precisa el requisito numeral 17 del apartado 2.4) de la Convocatoria, ya que:

DICE:

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX, y 69** de la **LEY**, todos los documentos generados por el **LICITANTE**, deberán presentarse en idioma español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal o por el **PROVEEDOR** en caso de ser persona física, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

17. **Este requisito aplica para las partidas números 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 10** el Licitante deberá presentar, **carta original del fabricante** en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que está certificado por éste, como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico autorizado, y que cuenta con al menos un año de experiencia en el soporte y mantenimiento de bienes afines a los solicitados. Se acepta que presente la carta del fabricante (rubricada) en copia por fax o escaneada por medios electrónicos, a lo que en caso de tal situación el licitante deberá anexar carta compromiso por la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar la carta del fabricante en original a la fecha de la firma del contrato.

DEBE DECIR:

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX, y 69** de la **LEY**, todos los documentos generados por el **LICITANTE**, deberán presentarse en idioma español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal o por el **PROVEEDOR** en caso de ser persona física, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

17. **Este requisito aplica para las partidas números 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 10** el Licitante deberá presentar, **carta original del fabricante o de distribuidor mayorista (partner)** en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que está certificado por éste, como distribuidor autorizado (**en caso de ser carta de fabricante**) y **en caso de ser carta de distribuidor, deberá presentar carta del fabricante expedida a nombre del distribuidor o mayorista**; en ambos caso, se deberá manifestar que cuenta con soporte técnico autorizado, y que cuenta con al menos un año de experiencia en el soporte y mantenimiento de bienes afines a los solicitados. Se acepta que presente la carta del **fabricante o distribuidor** (rubricada) en copia por fax o escaneada por medios electrónicos, a lo que en caso de tal situación el licitante deberá anexar carta compromiso por la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar la carta del fabricante en original a la fecha de la firma del contrato.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **51 tercer párrafo**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Con respecto al **punto número cinco**, los asistentes a la presente junta manifiestan que no hay más asuntos que tratar, por lo que con fundamento en el artículo **52 de la Ley**, se da por concluida la primera y única junta de aclaraciones, siendo las **13:16 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las ocho (8) hojas que integran la presente acta y una (1) que contiene la repregunta presentada.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de la Ley**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) numeral 4 de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

"HOY SE COMPRÁ" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Benjamín González Silvestre
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez
Jefe del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



C. María Elena López Magdaleno

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Verónica González Segovia

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. Luis Fernando Díaz Esparza

Secretario Ejecutivo del Sistema
Estatatal de Seguridad Pública de
Aguascalientes.

C. Adonis Isaí Armendáriz Rodríguez

Auxiliar de Evaluación y Seguimiento del
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal
de Seguridad Pública de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Ing. Roberto Ortiz Hernández,

Jefe del Departamento de Política
Informática de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Sub Oficial Francisco de Guadalupe Guajardo García,

Encargado del Despacho de la Dirección de
Policía Cibernética

Lic. Jaime Iván Puentes Vázquez,

Jefe del Departamento de Servicios de Video
Vigilancia del Centro Estatal de Telecomunicaciones C4

C.P. Sandra Angélica Santarosa Mercado,

Encargada de Recursos Federales del Instituto Estatal
de Seguridad Pública de Aguascalientes.



Lic. Víctor Hugo Leyva de Luna,
Analista de Información de la Fiscalía
General del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

Auditora Gubernamental de la Contraloría del
Estado de Aguascalientes.

No asistió

LICITANTES:

C. Eduardo Felipe Alonso Varela
Persona Física.

JUNTA DE ACLARACIONES
24 DE JULIO DE 2018

Fin del Acta



COM RESPECTO ALA RESPUESTA DE LA PREGUNTA 2 RESPONDIMOS QUE
ES UN "SOFTWARE COM LIC. PARA 2 USUARIOS" SIN EMBARGO
EN LA CONVOCATORIA MENCIONAMOS QUE ES HARDWARE Y
SOFTWARE, POR LO CUAL NO SE QUEDA CLARO QUE SI
YA NO HAY QUE PROPORCIONAR EL EQUIPO PORTATIL
TOSHIBA MODELO TK TOUGHBOOK O NO.

PODÉ LO CUAL SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE
ACLAJE SI SE TIENEN QUE SUMINISTRAR TANTO EL
HARDWARE COMO EL SOFTWARE O NO.

EDUARDO FELIPE
ALONSO VARELA

24/07/2018









